

RESOLUCIÓN Nº 1935 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **15 JUN. 2016**

1. Presentación del interesado Nº 23205 de fecha 10 de junio del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 13 de junio del 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 10 de junio del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado de Defunción, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, de fecha 29 de diciembre del 2015;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-734495
DIRECCIÓN : CACIQUE MICHIMALONGO Nº 575
NOMBRE : ROBERTO CORNEJO MURA
RUT. : 3.988.578-6
GIRO : ALMACEN CECINAS PRODUCTOS LÁCTEOS
MOTIVO : POR FALLECIMIENTO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
13.06.2016